

LUNES, 22 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 77

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2024-2722 *Información pública de expediente de solicitud para ampliación de licencia de actividad de bar con cocina de local en avenida Justina y Berdía, 1 bajo, de Sarón.*

Don Enrique Huerta Gutierrez, en representación de SKNK Group, S. L.L. ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para ampliación de licencia de actividad a bar con cocina de local en Avd. Justina y Berdía, 1, bajo, de Sarón, de este Término Municipal incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 9 de abril de 2024.

La alcaldesa,
Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2024/2722

CVE-2024-2722